EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 centimos mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas tri-sette; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 setas; Filipinas, 13; Países ruera de la Unión postal, 18. Número

MADRID

Domingo 25 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, librería Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1,351

EDICION DE LA TARDE.

Los militares diputados.

Nuestros lectores conocen la comunicacion del Sr. Portuondo al ministro de la Guerra, con mo-tivo de la prohibicion impuesta á los diputados mi-

litares para que concurrieran à la manifest cion por el Sr. Figueras.

Despues de esto, el capitan general, respondiendo al oficio del Sr. Portuondo, le ha reiterado la prohibicion; pero esto no obstante, el Sr. Portuondo ha repetido otro oficio à la propia autoridad (oficio que hoy publica El Porvenir muy satisfecho), diciendo que ejercitará su derecho integramente, concurriendo à reuniones ó asistiendo à juntas politicas.

Esto dice El Pervenir que lo hace el Sr. Portuondo, entre otras razones, porque el ministro de la Guerra ha derogado la órden prohibitiva del capitan general; pero á la verdad, El Imparcial, que aborda hoy la cuestion, nada dice definitivamente de este extremo; si bien dá á entender con razones más habilidosas que dialécticas; razones en que aparece la lucha entre sus simpatías por el general Lopez Dominguez y las opiniones de su conciencia; dá á entender que por motivos políticos no se podrá aprobar en absoluto la órden del capitan ge-

Y en cuanto al fondo de la cuestion, hé aquí el resumen de su parecer:

«Reconecida la compatibilidad de las funciones parlamentarias y militares, y habiendo venido à los Córtes no pocos individuos del ejército à quienes no alcanzaba la excepcion hecha en favor de los oficiales generales, lográvola como representantes del país en virtud de una real orden-circular de 7 de Febrero de 1876, comunicada à las autoridades militares por el general Ceballos, à la sazon ministro de la Guerra. Pero claro es que estas disposiciones perdieron toda en fuerza legal despues de promulgada la ley constitutiva, y que no hay derecho à invocarlas contra lo mandado por el capitan general de Madrid.

De aquí que no consideremos nosotros la cuestion bajo el aspecto de la inmunidad parlamentaria, y creamos que lo que debe apreciarse es si, dado nuestro régimen político, cabe sostener como práctica y conveniente la prohibicion absoluta de la ley constitutiva. Con entera sinceridad decimos que no nos parece ni conveniente ni práctica. O habria que declarar incompatibles las funciones legislativas con las funciones militares, por lo cual no estamos, ó hay que hacerías en realidad moempatibles admitiendo alguna excepcion de aquel principio.

Pero hemos de añadir tambien con toda franqueza, para «Reconocida la compatibilidad de las funciones parla-

Pero hemos de anadir tambien con toda franqueza, para Pero hemos de anadir tambien con toda franqueza, para completar nuestra opinion, que, sean cuales fueren las escapeiones establecidas, no creemos que ninguna ley, ni decreto, ni circular pueda reconacer á los indíviduos del jerato el derecho de tomar parte, fuera del Parlamento, de ya como representantes del país, sino como militares que son mempre, mientras quieren serlo, en actos políticos contrarios á las instituciones del Estado.

El que otra cosa piense, diganos solamente si cree lícito que un senador é diguttado militar aconte mañana la presentante de licito que un senador é diguttado militar aconte mañana la presentante de la completa recontrarios ana completa recontrarios de la completa recont

uo un senador ó diputado militar acepte mañana la pre-idencia de la junta carlista de Madrid, suponiendo que en Madrid hubiera una junta carlista, y en toda España un mulitar dispuesto a presidirla.»

Nos parecen muy razonadas estas últimas consideraciones de El Imparcial, y además de razonadas, en una buena dirección doctrinal.

Y si hay algun vacio en la ley que se preste à ciertas interpretaciones, lo que debe hacerse es una ley clara y precisa, porque verdaderamente, hay una cosa, como dice El Imparcial, que repugna à la conciencia, y es que haya militares a quienes paga el país, que concurran á manifestaciones con sentido hostil para los poderes públicos. Eso solo se puede consentir ó mirar con indife-

rencia en un pueblo totalmente desquiciado.

El ejército izquierdista,

Con calor, progresivamente vivo, discuten los periódicos militares, y algunos otros que no lo son (quien se mueve con más diligencia es El Porvenir), sobre las comunicaciones del Sr. Portuondo, y más especialmente sobre un extraño artículo publicado por La Correspondencia Militar, que ha llamado tanto más la atencion, cuanto que se le supone con afecciones políticas izquierdistas.

Lo extraño de este artículo, es que arranca de la nota oficiosa acordada en Consejo de ministros, de que han hablado los periódicos, y que tiene prólogo y por nérvio, lo que han dicho del sentido de esta nota los periódicos democráticos.

Y despues de ponerse La Correspondencia Militar, en la interpretacion más radical de la nota oficiosa, concluye-y aquí está lo grave-con estas

medio de todos esos tiquis miguis de la política, de entre ese vocerío de palabras inútiles y de esa lucha de ambicio-nes, el problema adquiere para el ejército un carácter decomo que se juega en él su porvenir y sus espe-

ranzas. Si el Gobierno actual vence, las reformas militares se-rán un hecho y la situacion angustiosa del ejército mejo-Si es veneido, jadios reformas! jadios porvenir!

Comprenderán ahora nuestros lectores por qué hoy nos hemos ecupado un poco de política: porque en ella está hoy la clave de nuestras comunes esperanzas ó de nuestras comunes desdichas.»

Los otros periódicos militares han rechazado indignados semejante afirmacion; y el mismo Correo Militar se ha creido en el caso de estampar estos conceptos:

Hable La Gaceta Universal de un periódico militar que tiene ciertas afinidades políticas, aunque en balde ha puesto su cuidado en ocultarlas.

Por nuestra parte, nos limitamos á ser meros cronistas del suceso, lamentando profundamente que así se extravíe la opinion entre las clases militares, á las cuales deseamos ver siempre alejadas de las luchas de la política.»

De todos modos, este artículo de La Correspondencia Militar, unido á otras cosas que escribe El Progreso, y que ayudando dicen los periódicos republicanos, son para miradas despacio y para que el gobierno medite sobre ellas.

Los radicales en Italia.

La prensa italiana comenta en estos dias con bastante calor un discurso pronunciado por el senor Crispi en una reunion electoral.

Ta hacia dias que los periódicos daban como seguro un acuerdo entre los radicales, que (se creian desairados por el actual presidente del Consejo de

ministros, Sr. Depretis, ó por mejor decir, que estaban despechados por la fusion llevada á cabo por el jefe del gobierno, entre la izquie da moderada y la derecha; pero resultaba tan vago el acuerdo que, aunque publicado por *La Referma*, nadie le habia concedido autoridad.

Despues del discurso del Sr. Crispi no hay lugar á duda alguna; agrupadas las diferentes fracciones radicales, se preparan para hacer una cruda guer-ra al gobierno sometiéndose á la jefatura del señor

El programa de gobierno publicado por La Reforma, estaba reducido á estos dos puntos capita-les: En el interior la fundación de una monarquía que tenga su asiento en la base popular, con la abolicion de los privilegios de que goza todavía la religion católica. En el exterior el Sr. Crispi quiere que su pátria sea amada y respetada tanto por sus ejércitos, como por su representacion diplo-

Estos fundamentos de política interior y exterior, presentados como el ideal del radicalismo, re-

sultaban, como sevé por su lectura, un tanto vagos. El discurso del Sr. Crispi ha venido á tocar de nuevo la cuestion, pero con una série de contradic-ciones tal, que desde luego se advierte que si lle-gase al poder se veria obligado á reformar su programa, o rompiendo con su ideal de política exte-

rior, ó prescindiendo de sus deseos en el interior. Censura, en efecto, al actual gabinete las consi-deraciones que guarda al Vaticano, aferrándose en su idea de negar á la ley de garantias su carácter despacto internacional, y pretende apoyarse para la ruptura con la Santa Sede en Berlin, sin com-prender que en Berlin se necesita tambien del Papa

y se negocia y trata con él.

Dice que el enemigo más temible de la monarquía no son los republicanos, que son pocos, sino los ciericales que abundan y truena contra el gobierno á quien acusa de tratarlos con escesivas consideraciones

En cuanto à la política exterior se refiere, sueña con la reconquista de algunos territorios si llegase à estaliar una queva guerra entre Francia y Ale-mania; y aunque no partidario descubierto de los irredentistas, sin duda por temor de disgustar al Austria, muestra ciertas simpatías por sus ideas y aspiraciones, animándolos en sus trabajos. Segurs mente que esta parte de su discurso no ha debido sentar muy bien en Austria.

Como no pretendemos seguir paso á paso el dis-curso del eminente orador italiano, creemos lo dicho suficiente para comprender que la apertura de las Camaras italianas ha de aumentar la animación política que se advierte en todas partes.

Alli se verá obligado por la polémica á esplicar lo que entiende por monarquia que tenga su asien-to en la base popular, frase por de más vaga é in-completa que el mismo orador no se ha atrevido a exclarecer, sin duda por no comprometerse de-

Por último, y para que se vea cuál será el senti-do práctico del programa presentado por Crispi, basta decir que un periódico republicano francés, Le Temps, dice de él lo siguiente:

«Por todas partes se vé la incoherencia de una política incapaz de juzgar el conjunto de una si-tuacion, poniendo de por medio la pasion donde la Italia necesitaria, más que ningun otro país, la prudencia y posesion de si misma.

L'ues todavia no hemos señalado la más flagrante de las contradicciones inherentes á las concepcio-

nes de M. Crispi. Este partidario tan decidido de la intimidad con Berlin, poniéndose à la cabeza de una coalicion para echar à Depretis del poder, ha olvidado la advertencia que Bismarck hacia antes à Italia, cuando alegaba la instabilidad ministerial como un obstáculo á sus relacianes con Alemania.»

Las economias en los presupuestos del Estado.

Antes de conseguirse el restablecimiento de la paz pública en la Península y Cuba, todos los ministros aducian como fundamento de los mayores créditos que exigian antialmente los presupuestos de Guerra, la conveniencia de mantener el ejército en condiciones de atender à los necesitados de las campañas que aquel venia sosteniendo; y esto hacia suponer que una vez terminada la guerra no se harian esperar economías, en las que algunos ven la salvacion de la Hacienda; pero nosotros, que lejos de creerlo así, venimos poniendo de manifiesto dificultades que se oponen a la reduccion de los gastos públicos, vamos á tratar de demostrar, que no obstante los buenos deseos que animan al señor Lopez Dominguez, y á pesar de hallarnos en un período de paz y tranquilidad, si no moral, material, as economías en el presupuesto de la Guerra no las conceptuamos posibles.

Es preciso para convencerse de esto, examinar los presupuestos de un quinquenio, y vamos á hacerlo eliminando las obligaciones de ejercicios cerrados; pero antes diremos que los gastos ordinarios y extraordinarios autorizados para el actual año económico ascienden á pesetas 132'97 millones, y que sumando los de todos los departamentos ministeriales, 543'71, la proporcion en que aquellos se encuentran es de 24'45 por 100.

Los créditos consignados en el último quinquenio son, á saber:

II, a sabot.	Millones.
	Pesetas.
1879-80	116-82
1880-81 1881 - 82	121'55 127'72
1882 83	130,80

Resulta que el progreso durante el quinquenio, es de 14'76 millones de pesetas, con la circuntancia especial de que, el estado de fuerza que sirvió de base para la formacion del presupuesto de 1879-80. arrojaba un total de 102.143 hombres, y en el corriente, solamente figuran 94.894; es decir, 7.249 de

Del aumento consignado corresponden: Al personal de la Administración central. Al idem de los cuerpos del ejército.....

Al material de los distritos militares..... A los conceptos de subsistencias, acuartelamiento, campamento, hospitales, tras-portes y material de las diversas armas... Ornces pensionadas..... Total..... Y deduciendo por economías introducidas

en el material de la Administracion cen-tral, en el Estado Mayor del ejército, en comisiones activas y de reempiazo y en gastos diversos..... Resulta el aumento liquido de 14'76

Como la baja de 1'78 recae en el personal de los distritos militares, y principalmente en el de jefes y oficiales de reemplazo, una gran parte de esta economía, más aparente que real, habrá pasado á figurar al concepto de cretirados de Guerray del presupuesto de clases pasivas, deduciéndose de aqui que el aumento positivo es, aproximadamente, de 16 millones de pesetas.

En todos los ministerios se figuran bajas de más ó ménos consideracion en unos ú otros conceptos; pero, por regla general, los mayores gastos exceden á las reducciones sin que ni un año solo los aumentos en los créditos para las obligaciones del departamento de la Guerra hayan dejado de

Los cuerpos del ejército en donde se observan los mayores gastos, son: Alabarderos, escuadron de Escolta Real, Infantería, Artillería y pelotones de Africa, hallándose los restantes en baja. Pero donde los aumentos tienen verdadera importancia, son: en subsistencias, por 3'29 millones; en acuartela-miento, por 0'42; en material de campamentos, 0'10; en el de trasportes, 0'20; en el de Artillería, 1'75; en el de Ingenieros, 3'24; en los gastos de la cria caballar, 0'17, y en los de remonta, 0'21.

Aunque para el año próximo pueden introdu-

aunque para el ano proximo pueden introdu-cirse economías de importancia en los gastos de subsistencias, por efecto de la rebaja que han al-canzado los artículos de primera necesidad, debido á las abundantes cosechas; aunque el actual minis-tro de la Guerra, simplificando los servicios, introduzca reducciones en los gastes de la administracion central, en las capitantas generales y gobier-nos de provincia, ¿no creen nuestros lextores que, dado el estado en que se encuentran las obras de de-fensa de las plazas y fronteras, la necesidad de al-quirir bocas de fuego de elevado coste para la defensa de las mismas, la construccion de cuarteles, la escasa de las mismas, la construcción de charteles, la escasa dotación que hoy tienen tos oficiales del ejército, y otras muchas atenciones que están pidiendo aumento de crédito, son razones que inducen á ercer, lógicamente pensado, que las sumas que representan las economías habrá necesidad de destinarlas á los servicios que exigen mayor crédito? Es preciso no pedir imposibles; cuando tanto falta per hacer en estos, como en toda clase de servicios públicos, para seguir, siquiera sea á una respetable distancia, el camino que nos vienen trazando las grandes potencias, es un verdadero delirio suponer que el remedio de nuestra Hacienda está en las economías de los presupue tos ministeriales; creemos, sí, que deben limitarse los aumentos á lo estricta-mente indispensable, y simplificar cuanto se pueda los servicios para atender mejor á aquellos que la experiencia haya demostrado la necesidad de elevar

Por otra parte, el presupuesto de la Guerra, dada su estructura, envuelve una ocultacion de los ver-daderos gastos, sobre la cual llamamos la atencion daderos gastos, sobre la cual llamamos la atencion del ministro del ramo, que hace más dificil la realización de economías. Nos referimos á las bajas calculadas por hospitalidad, vacantes, licencias, amortización, etc., etc., y que en el presupuesto achalpor todos conceptos, exceden de cuatro miliones de pesetas, cantidad irrealizable, que, si bien ofrece la ventaja de poder reducir, á primera vista, en una suma igual los créditos presupuestos, tiene el gravisimo inconveniente de que hay necesidad, en el trascurso del ejercicio, de arbitrar recursos, bien por medio de trasferencias ó de créditos supletorios, nace llenar el vacio que representan aquellas supues. para llenar el vacio que representan aquellas supnes-

Tenemos á la vista algunos presupuestos de otras naciones, y en ninguno de ellos vemos que alcan-cen las bajas por hospitalidad el 4 por 100, y como tampoco en España encontramos justificada esa proporcion, y de ello dan testimonio los proyectos que se presentan á las Córtes pidiendo todos los años modificaciones parciales, entendemos que de-biera cesar el sistema, que no dudamos en calificar de funesto, y reducir cuando ménos el cálculo de las bajas realizables por los expresades conceptos.

¿Qué razon hay para que ni en Gracia y Justicia (obligaciones civiles), Gobernacion, Fomento y Hacienda, en cuyos presupuestos tambien se ob-tienen reducciones de crédito por licencias, vacantes y amortizacion no se figuren tales bajas. Guerra y Marina se calculen las que dificilmente pueden conseguirse? ino seria preferible que el go-bierno propusiera á las Córtes en todos los créditos de personal una reduccion de un 2 por 100 en equivalencia del 4 y 5 que fijan tan sólo los ministerios de la Guerra y Marina?

Lo decimos con entera franqueza: quisiéramos equivocarnos y ver para el nuevo año un presupuesto de Guerra con verdaderas reducciones en sus créditos, pero seguimos creyendo que en esta como en las demás secciones, que dejamos examinadas, son imposibles las economías; pues aunque en nuestro artículo anterior indicabamos como probables algunas en las obligaciones eclesiásticas de Gracia y Justicia, bien pronto La Correspondencia, competentemente autorizada, se ha apresurado á negar la posibilidad de fales economías.

La recepcion del señor duque de la Torre.

Tuvo lugar ayer en el Elíseo, habiéndose cambiado los discursos que son de rúbrica. El telégrafo los ha trasmitido, y nos parecen dis-

cretos y puestos en razon. Hé aqui los pormenores:

Farís 24.—Hoy ha sido recibide con el ceremonial de costumbre el general Serrano por el presidente de la República francesa, á quien entregé las cartas que le acreditan en su calidad de embajador de España.

Un batallon con coronel y bandera hizo los honores mi-litares, tocando la Marcha Real española. El Sr. Mollard, introductor de embajadores, fué en bus-ca del general Serrano, conduciendole al palacio del Eliseo en un coche de gala. Introducido el embajador de España cerca del presiden-te de la República, dirigió á éste un discurso concebido en estos términos:

estos terminos:

«Tengo la honra de entregar á V. E. las cartas credenciales por las cuales el Rey de España D. Alfonso XII, mi augusto soberano, me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del gobierno de la República francesa.

S. M. me encarga que os exprese los votos sinceros que hace por la ventura y prosperidad de Francia y de su presidente.

sidente.

En cuanto á mí, peneirado de las ventajas que reportan à los dos paises el afianzamiento de las buenas relaciones que les unen há largos años, y persuadido de que cuantos más testimonios de aprecio y de simpatía se den, mayor será el desarrollo de sus relaciones amistosas, basadas en fantos vínculos, no omitiré ningun estuerzo para responder à la confianza de S. M. con la constante procha de estos sentimientos, que son los del Rey, del Gobierno y de la nacion española.

En el cumplimiento de un deber tan agradable, me atrevo à contar con la benevolencia del digno presidente de la República y de su gobierno para facilitarme el logro de la honcosa mision que el Rey se ha dignado confiarme.

El presidente de la República contestó así:

El presidente de la República contestó así:
«Recibo con verdadero placer las cartas por las cuales S. M. el Rey de España acredita cerca del gobierno de la República al ilustra general que tal renombre ha adquirido en las armas y en la política de su país.

Agradezce à S. M. los votos que hace por la ventura de Francia y del presidente.

Natie dessea más sinceramente que yo la felicidad personal de vuestro so erana y la prosperidad de la nacion que ha sido llamado à gobernar.

La comunidad de origen y la identidad del interés nacional hacen de Francia y España dos naciones hermanas que deben permanecer siempre unidas. Son vecinas sin ningun pensamiento de engrandecimiento de la ana an detrimento de la otra: entre ellas no cabe más rivalidades que las de la lucha pacífica de la produccion y del cambio, rivalidad que no engendra más que aprecio recíproco y relaciones cordiales.

Estas buenas relaciones que existen há tanto tiempo con gran ventaja de ambos pueblos, vos, señor embajador, sabreis contribur à mántenerlas y a consolidarlas, y encontrareis aquí todo concurso y toda la simpatía que podais desear. 3—Fabra.

Banquete de Palacio.

Terminó cerca de las diez de la noche, y no hay para qué decir que estuvo brillante, tratandose del

régio alcazar.

El Rey vestia uniforme de gala de cor nel de huianos, y ostentaba en su pecho la gran cruz del Aguita Negra, cuyas insignias eran de brillantes.

S. M. la Reina dona Maria Cristina lucia un lujoso traje de raso blanco con primorosos adornos, y diadema, collar y pulseras de brillantes y esme-

La Reina doña Isabel vestia de terciopelo carmesi, y la Infanta dona Isabel de terciopelo y seda color verdoso, y como su augusta madre, llevaba ricas joyas de brillantes y esmeraldas. La Infanta dona Entalia cema traje color rosa

con prendidos de flores, y adornada su garganta con una preciosa riviere de brillantes.

Llegado el momento de brindar, lo hizo el Rey en francés y en términos tan nobles como patrió-

ticos, manifestando el placer que esperimentaba al tener por huésped al heredero de la corena de Alemania, cuyo emperador le habia prodigado todo género de simpatias y de distinciones durante su permanencia en Homburgo, lo cual recordaba con satisfaccion. Brindo por la Princesa, por los emperadores, por la familia imperial y por la prosperi-dad de Alemania.

El príncipe Federico Guillermo contestó tambien en francés en términos muy lisonjeros para su majestad el Rey. Despues de agradecer cuanto habia dicho D. Alfonso en honor de la familia imperial, brindo por la Reina doña Cristina, por la Reina doña Isabel y por las infantas, por enya prosperidad, así como la de la real familia, hacia farvientes votos.

El principe vestia el mismo uniforme que lleva-ba al entrar en Madrid. Frente al Sr. Canovas se sentaba el señor gene-

ral Martinez Campos. Las reales personas honraron con su discreta

conversacion à los comensales, quienes salteron de Palacio à las doce altamente satisfechos y compla-

La escalera principal presentaba un aspecto verdateramente fastuoso, por hallarse en ella colocados, segun costumbre en las grandes fiestas pale-tinas, los carreristas, palafreneros, cocheros y cor-reos de las reales caballerizas con uniforme de

El principe y su comitiva contemplaron tan be-lle panorama desde uno de los balcones que dan á la meseta de la citada escalera.

OFICIAL.

Presidencia.-Real decreto resolviendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de la provincia de Granada y el go-

bernador de la provincia de Almería.

Gradia y Justicia.—Reales decretos indultando de la pena, de cuatro años de prision correccional à Ézyetano Torrente Navarro, por alentado à la autoridad y lesiones, y de la de seis años y un dia de prision mayor à que fué condenado José Castro y Mairena por el delito de homicidio.

cidio.

Real órden nombrando registrador de la propiedad de Garrobillas á D. Pedro Gomez Marin; de Santa María de Ortigueira á D. Manuel Navas Diaz; de Cervera á D. Gregorio Perez Aeiz; de Allariz á D. Modesto Echaniz Duñabeitia; de Salas á D. Aniceto Perez Alonso; de Arma á D. Juan I. Deminguez Aparicio; de Sedano á D. Refael Ramos Basanana; de la Caniza á D. Miguel Vega Collado; de Ceuta á D. Manuel Rico Pimentel; de Jarandilla á D. Francisco Alvarez Isla, y de Viana á D. Diego Pazos Garcia, que ocupan los primeros puestos en la lista de los aspirantes aprobados.

Garcia, que ocupan les princies para aspirantes aprobados.

Otra suprimiendo los títulos de duque de Caylus, daque de San Ricardo, marqués de Bárboles, conde de Crespo Rascon y conde del Villar, y las grandezas de España unidas á los tres primeros.

HACIENDA—Real Gran resolviendo un expediente sobre

reclamación por doña Paula Abreu, del importe de un bergantin, que pasó á poder del Estado en 1816.

Otra sobre adjudicación de ciertos bienes procedentes de Despues de un breve debate, se acuerda hacer

la fundacion para dotar doncellas instituida en la catedral de Salamanca

Fomento.—Real órden disponiendo se inserte en la Ga-ceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Octubre en la custodia de la ri-

queza forestal.

Direccion de Administracion militar. — Subasta de 120 000 metros de Ioneta, con destino á jergones y cabe-

Federacion de trabajadores.

Con la concurrencia ordinaria, se abre la sesion á las once y media, bajo la presidencia del compahero Llusar. Se dá lectura del acta, y es aprobada.

Orden del dia: Continuacion del debate acerca de la organizacion que debe adoptar la clase obrera para su emancipacion económico social.

El compañero Ossorio: Conviene separar por ahora la cuestion política de la cuestion del trabajo. Dos federaciones se disputan el modo de organizar la clase obrera; la Federacion nacional, y la Federacion anárquica. Yo pertenezco á la primera, y liamo la atención de la prensa sobre esto de las dos organizaciones, porque generalmente las confunde.

Vamos á unirnos, ¿sabeis cómo? Suprimid de vuestros Estatutos la política demoledora y la anar-

quía, v está hecha la union.

La Federacion nacional tiene organizadas las secciones de resistencia y comisiones ejecutivas con fondos bien administrados; en cambio la Federacion anarquica mata á sus federados de hambre.

Lee una estadistica, de la cual resulta que no sa-ben leer ni escribir 11 978 168 españoles.

El compañero Ocaña: La clase media, para tener generales en el ejército y dignidades en el clero, ha necesitado explotar al pobre trabajador. Los obreros no deben ser políticos, porque para emanciparse, deben ir contra todo principio de autoridad, luchar con las clases que tienen el dinero. Las altas clases que acaparan los destinos de la administracion, nes dan todos los dias espectáculos de irreguaridades, aun teniendo dinero. ¿Qué sucederia si cenpárais vosotros esos cargos? (Rumores).

Para levantar la bandera política, necesitan los obre os tener gobernadores, capitanes generales, ministros (risas) y sino teneis esto, ireis seguramente á la anarquía. ¿Cómo se vá á sostener el Estado político obrero? Yo invito al compañero Iglesias á que lo diga y á que manifieste si el programa político recientemente publicado es el auténtico ó

si hay otros programas. El compañero Iglesias: El compañero Martin hizo aquí, cual un satírico burgues, la caricatura de la clase obrera, que padece; insultó á esta clase, cuando decia que los obreros no pueden ir al Par l'amento; y no por falta de inteligencia, sino por falta de moralidad; que eso se veia en el discurso lel compañero Martin, al manifestar que ya en el m unicipio, el obiero, si era zapatero, se olvidaria de fas hormas, y si era carpintero, de la garlopa. Si a igo sobra á la clase obrera, trabajando constant emente, unas veces porque à ello le obliga el desportismo burgués, y etras por el interés de ilustrare e, es moralidad.

Ta cubien el compañero Ruiz acusó de inconse-cuencia à la Federacion Nacional. Vosotros y nos-otros te nemos un abolengo comun; La Internacionai, que si como sociedad pudo ser disuelta, como idea se mantiene firme y arraigada en el corazon de los obre os. ¿Quiénes se han separado más de La Internacional, y por tanto, quiénes son los inconsecuentes? Es cierto que aquella sociedad ex-cinyo la política de los procedimientos encaminados a la redencion de nuestra clase; pero no absolutamente como vosotros lo entendeis. La Internacional quer, a la sustitucion del Estado político por el Estado aconómico-social, y así lo entendemos nosotros.

Se nos acusa de hipócritas, poco aficionados á las discusiones; a nuesti os Congresos ha asistido todo el mundo, en el Cong. eso anarquista no see dejó

entrar más que á los anarquistas. Que el sufragio univers al es una farsa ha dicho el compañero Ruiz. Si por esto se entiende el que no representa dentre de la situación económica actual la expresion de la voinatad del país, si decis que se practica ineficazmente, tener entendido que lo mismo sucede con los derechos de reunion, de asociacion, la libertad de imprenta y de manifestacion. ¡Como que la pureza de estos derechos y li-bertades está encomendada al cuarto estado para el dia de su redencion!

Si hubiéramos tenido consagrados en las leyes estos derechos, habríamos podido dirigir nuestras protestas contra el ministro de la Guerra y contra el de Gobernacion cuando en la última huelga de tipógrafos mandaron á las imprentas á los cajistas militares y á los pobres sordo mudos de los establecimientos de beneficencia.

Yo diré además al compañero Nogueira, contest ando á au discurso, que se puede convencer á un bi irgues de que su fortuna es injusta, pero no se le pu ede convencer, para que la entregue; no se puede c'onvencer à la clase media con razones; si así lo creis vosotros, ¿por qué no gastais el dinero en fo-lletos en lugar de invertirlo en huelgas? Todo alumb ramiento viene acompañado de sangre; la emane ipacion de la clase media derramó mucha; nuestra : redencion es un alumbramiento, y como tal, ha e le venir teñido en sangre. La burguesia nos impone el derecho de la fuerza y con las mismas armas debemos at acarla.

La Commune de Paris se entretuvo con pequeneces, que á veces, el e. piritu humano estima como principales, como el der ibo de la celnma Vendome atentatoria à sus senti. vientos cosmopolitas, y por eso no dio eficaces result. dos, se tuvo en rehenes al arze o ispo de París y s'e olvido de retener a Rostchild, representante de la burguesía europea, despreció un Banco rico qu'e pudo utilizar para luchar con los burgueses de Versalles, y no quemó el gran libro de la deuda como era su

El pueblo es superior á la clase media en moralidad; no lo es en inteligencia; el dia en que sea superior en inteligencia, la burguesia ha muerto. La ourguesia nos ha de mandar fuerzas para derrotarla por medio de una ley análoga á la ley de la con-currencia que rige en el mercado: ya escuchais por todas partes que sobran abogados, que sobran médicos, etc; pues bien; el dia que estos hijos de la clase media no puedan vivir con sus profesiones, vendrán á nosotros y serán más radicales todavía que l'osotros, porque ellos han saboreado las delicias de una situacion más desahogada.

¿Sabeix cuántos representantes tiene el partido ebrero en el Congreso aleman? Paes tiene 15; y será en vano que Bismarck haga cortes y trace li neas en el ma oa de Europa; si Bismarck se decide á declarar la guerra á Francia, el partido obrero

sabrá impedirlo. (Aplausos). El Presidente: Compañeros, es necesario buscar

una colecta para costear los gastes del local, y se termina la sesion a las dos de la tarde.

AL MENUDEO

Ocurrencias: En ocasion de hallarse ausentes los dueños, se cometió un robo en la calle del Lobo, 35, piso segundo, consistente en varias prendas de ropa blanca y de vestir, un par de pendientes de oro y 250 pesetas en monedas de oro.

La puerta de la habitación y los muebles, no tenian señal alguna de fractura.

-En la calle de Alcalá fué detenido el conductor del coche de punto núm. 241, por negarse á conducir á un matrimonio y un niño al parador de Muñoz, promoviéndose con tal motivo un fuerte

-En la calle de Jesús y Maria fué detenido un individuo que hace pocos dias desapareció de una casa de la citada calle, donde habitaba en calidad de huésped, llevándose una capa y otras prendas.

—Un sugeto fué detenido en el momento de

comprar leche en una vaquería de la calle de Jesús y Maria por entregar moneda falsa, siendo ya once con la de anoche, las veces que habia dado al espendedor esa clase de moneda.

-Un indivíduo de veintisiete años, albañil, llamado Santiago Gonzalez, que vivia en la calle de San Isidro, núm. 15, se presentó á las nueve de la noche en la calle de la Primavera, núm. 16, tercero, donde residia un amigo suyo llamado José, con objeto de reclamar á éste una corta cantidad que hace dias le habia prestado. El José se negó á dársela en aquel momento, y

con tal motivo ambos salieron de la casa disputando, hasta que, al llegar al final de la calle de Lavapiés, el deudor sacó una pistola de dos cañones y disparó un tiro sobre su acreedor.

Santiago Gonzalez cayó al suelo dando gritos de auxilio, y al oirlos, acudieron los guardias municipales núms. 115 y 151, quienes llevaron al agredido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se vió que tenia una herida grave sobre la ceja izquierda.

La bala quedó incrustada en el hueso frontal, y fué extraida por los facultativos de la indicada Casa de Socorro.

El herido fué trasladado al hospital General, donde esta madrugada se hallaba el juzgado to-

mándole declaración. El agresor no ha sido capturado.

Ocurrencias en provincias:

Palma 24 (7'35 tarde) — Del robo de consideracion cometido hace pocos dias, han sido aprehendidos 86 fardos de maquinaria y géneros de bastante valor, algunas cantidades en metálico, letras falsas ya cobradas y otra que debia cobrarse hoy y varios documentos importantes para la administracion de justicia. Hay algunos presos, que con les efectos están á disposicion del juzgado.

— Toledo 24 (6 tarde). — En el kilómetre 152 y próximo á la estacion de Calera, el tren de trabajos ha arrollado á una mujer, dejándola muerta en el acto.

— Gador (Almería). — José Checa Herrera disparó dos tiros de pistola á Eduardo Salmeron Vicente, causándole varias heridas y lesionando á la vez á su propia esposa

varias heridas y lesionando á la vez á su propia esposa Encarnacion Salvador Lopez.

Centro de Asturianos. - Anoche dió su anunciada conferencia en este Centro acerca de la bene/i-cencia, el Dr. D. Gumersindo del Valle que pintó con vivos colores el cuadro de miserias de los pobres enfermos, y la satisfaccion intima que esperimenta todo aquel que se dedica á ejercer la ca-

El orador fué muy felicitado y aplaudido. El señor baron de Covadonga expuso el estado económico de la sociedad de Beneficencia, creada por el Centro de Asturianos.

De La Correspondencia:

«Afirmábase anoche en un circulo de hombres de negocios, que llamados á consulta varios médicos notables pa-ra conocer en el estado de salud de un título opulento y afortunado banquero, despues de una junta detenida ha-bian aconsejado la necesidad de que se separase de la di-reccion de los negocios de su casa, si queria restablecer su salud, barto guebrantado a salud, harto quebrantada.»

Hasta el dia 30 del actual, los contribuyentes que aún no hubiesen satisfecho sus recibos del segundo trimestre de este año económico, pueden acudir á satisfacerlo á las oficinas de recaudacion sino quieren incurrir en recargo

Pasado dicho dia, la delegacion del Banco no admitirá observacion ni protesta alguna.

Probablemente el sábado próximo se celebrará en el teatro Real una funcion extraordinara en ho-nor del príncipe de Alemania, cantándose por primera vez en esta temporada la gran partitura de Meyerbeer Los Hugonotes.

La Económica Matritense propuso anoche como sécios de mérito, en agradecimiento al concurso que le prestaron en las fiestas de la Exposicion Minera, á los señores ministros de la Guerra y de Fomento, Patriarca de las Indias, capitan general de Madrid y director de Agricultura.

Se ha acordado por la comision provincial de socorros de Múrcia, proceder á la distribucion de las indemnizaciones concedidas á los colonos que han probado no haber recibido nada y han justificado sus pérdidas cuando la inundacion.

El otro especial reparto que hay que hacer, queda por ahora en suspenso hasta que se despachen las reclamaciones hechas por vecinos de Lorca, de pérdidas que la Guardia civil no ha certificado.

El administrador de correos de Barcelona, señor Fernandez Duro, ha descubierto que en el estanco situado en la plaza de San Jaime de aquella capital, se abrian las cartas depositadas en su bugon. Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad

judicial, se instruyen las oportunas diligencias. Ya hemos dicho que el procedimiento mejor pars evitar que las cartas se abran ó para conocer irremisiblemente que se han abierto, es poner la direccion en el sitio por donde se cierra el sobre y una llamada cualquiera en el otro lado, por ejemplo esta: Véase el dorso:

Dice un periódico de Valencia que, hace pocos dias, estando roturando un campo en la partida del Puchol, del término de Nules, se encontraron los trabajadores ánforas, sepulturas, huesos humanos, monedas, trozos de columnas, chapiteles y otros objetos de la época romana; pero con el afan de encontrar soñados tesoros, las ánforas han sido

Continúan los trabajos, y parece que las escavaciones van á extenderse por los campos inmedia-tos, á fin de ver si contiene objetos históricos.

Acerca de la persecucion de la ballena que apareció en aguas de San Sebastian, dice un diario de

«Salió en su persecucion el vapor de pesca Mamelena

núm. 3 y otro vapor francés en alta mar; á la una dió vista al cetaceo á quien perseguia, el cual se rebullia casi en la orilla de la parte francesa de la costa, es decir, sebre j

Hendaya.

Se vigilaba á la ballena cuidadosamente, y aproyechando una aparicion del animal, con certeza de llegar á aproximarse á él, se eché el bote al agua, embarcándose en él y dirigiendo esta arriesgada operacion el Sr. Mercader en persona, y al llegar á unas diez é quince brazas de distancia, disparó sobre la ballena el arcabuz baltenero norte-americano, que indudablemente alojó en el cuerpo del cetáceo el cartucho ó bala esplosiva, en cuyo momento sintieron los tripulantes del bote una fuerte conmocion, efecto sin duda de algun estremecimiento del animal al efecto sin duda de algun estremecimiento del animal a electo sin duda de algun estremecimiento del animal al sentirse herido; los perseguidores vieron otras dos veces el lomo de la ballena, que era de grandes dimensiones, y lo probable parece que si muere del tiro, vendrá à flote à una con el abonanzar de la marejada que está reinando.

Desde que ha aparecido dicha ballena, las lanchas han vuelto à pescar alguna anchoa.

La miseria de nuestros pescadores es tan increible, que á pesar de lo bravo que estaba el mar estos dias pasados se arriesgaron temerariamente, para ver de coger algo, aunque sin gran resultado.»

El gobernador de Valencia ha dirigido un circular á los alcaldes de los pueblos de la línea férrea y Guardia civil, haciéndoles responsables de los actos repetidos con harta frecuencia de apedrear á los trenes.

La empresa que ha puesto en Novedades el melodrama La diosa razon no pertenece al Sr. Ducazcal. Este no entra en posesion de aquel teatro hasta el dia 1.º del próximo Diciembre, en cuya fecha se pondrá en escena *L'assomoir*, de Zola, traducido con el título de *La taberna*. Deseamos buena suerte á la empresa y á la obra.

Un periódico de Gerona, El Constitucional, dice que en la noche del miércoles circuló el rumor por aquella ciudad de que con motivo de la toma de posesion del Ayuntamiento de Anglés se habia alterado el órden público y que se habia incendiado la casa de la villa.

Otro periódico de la localidad, La Lucha, confirma lo del incendio en la secretaría del Ayuntamiento de aquella villa, diciendo que el fuego, que redujo á cenizas todos los documentos que habia en el local, se cree intencionado, por lo cual el gobernador de la provincia habia dado órdenes para la averiguacion de los autores, instruyendo diligen-

Los pacíficos habitantes de San Juan de Luz se han dividido en dos bandos, muy encarnizados enemigos entre sí; por este motivo gran número de extranjeros que allí pasaba el invierno ha abandonado la poblacion.

Así lo dice un periódico de San Sebastian.

En el favorecido teatro de Apolo se cantó anoche la zarzuela Catalina, puesta en escena para la presentacion del nuevo tenor Sr. Marimon, que fué muy aplaudido en su romanza del tercer acto. Los demás artistas obtuvieron tambien muchos aplausos, especialmante la señorita Soler Difranco y la señora Roca.

Un periódico de Fraga dice que al recaudador de contribuciones de aquella poblacion han estafado, por el procedimiento del timo, 4.700 duros.

El dia 28 del corriente mes se negociará en la direccion del Tesoro una nota de letras sobre el producto de loterías.

La direccion de Aduanas publica en la Gaceta de hoy el extracto de los servicios prestados por los indivíduos ascendidos en turno de eleccion.

Hoy se ha celebrado el enlace de la distinguida y bella señorita doña Josefa Badals y Aguirre con nuestro particular amigo el abogado D. Pedro Navarro Sanchez, promotor fiscal de Bohol (Fili-

Felicitamos á los reciencasados y les deseamos eterna luna de miel.

Paris 24.-El ministro de Marina ha recibido un despacho del general Coubert, fechado en Hanoi el 17 del corriente, diciendo que ha concentrado todas las fuerzas disponibles en aquel punto, para reanudar las opera-

La defensa, añade, de los fuertes ocupados en el Delta,

está asegurada por guarnicion a suficientes. El enemigo atacó el 13 del actual á Haidzwoac, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El periódico el Temps publica un despacho de Marsella, diciendo que la importante casa de comercio de Roux Fraissinet y Compañía ha suspendido sus pagos esta ma-

Be creia que el pesivo se eleva á diez millones.
Un despacho privado de Saigon anuncia que las operaciones militares en el Tonkin comenzaron el 20 de Noviembre.

El periódico el Temps no cree que el memoradum de

China sea de tal naturaleza, que pueda medificar las resoluciones anteriores de Francia.

Hong-Kong 24.—Segun noticias de Haiphong, 3 000 hombres de tropas chinas atacaron el 17 del corriente à Hailznong, cuya guarnicion francesa, apoyada por una chalupa y una cañonera, sostuvieron el ataque desde las nueve de la mañana hesta las cuatro de la tarde, en que se retiraron los chinos, à la llegada de la cañonera Lyne. Entre muertos y heridos, añade el parte, hubo 12 bajas. La cañonera recibió 12 balazos, resultando heridos ocho

Se dice que China ha concluido un tratado secreto con

los Pabellones Negros.
Continúan llegando refuerzos á Canton

París 24.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el
artículo declarando incompatible el mandato de senador ó diputado con cualquiera otro cargo retribuido por el Esta-do. Se exceptúan los ministros, subsecretarios de Estado y

Marsella 24.-El pasivo de la casa Roux Fraissinet y compañía se eleva á 18 millones de francos. Se cree que el activo sea de 15 millones á realizar.—Fabra.

El príncipe aleman visitó ayer el Museo de Pinturas, donde le esperaba el señor ministro de Fo-mento, saliendo muy complacido del examen de las obras de arte que encierra aquel edificio.

El Post, de Berlin, dice que el príncipe heredero de Alemania no irá á Portugal ni á Bruselás, sino que regresará á Alemania por el mismo itinerario que a su venida a España, para no quitar a su visita nada de su significacion.

El Progreso en todas partes encuentra el consonante de una dimision. Nada ménos que la del capitan general pide hoy por el retraso en el desfile de ayer:

«Las reflexiones—dice—á que este hecho se presta, son harto tristes en verdad. ¿Qué hacen esos generales rígidos, severos, inflexibles, intolerantes por la falta más pequeña que pueden cometer sus inferiores, y tan descuidados en aquello que es de su exclusiva competencia? La situacion en que, en presencia de un príncipe extranjero, se ha puesto al Rey, que habia tomado el mando de la línea, es tal, que de ella debe exigirse la más estrecha responsabili-dad. Suponemos que a estas horas el capitan general ha-brá presentado su dimision.»

Nuestro colega da á lo ocurrido demasiada im-

A consecuencia de haberse dividido la asignatura de física y química en los institutos de segunda enseñanza, segun el nuevo plan del marqués de Sardoal, ha sido nombrado el Sr. Serrano Fatigati

catedrático numerario del Instituto del Cardensi Cisneros.

Con tal motivo unos periódicos aplauden esta nombramiento, otros lo censuran; pero todos confiesan que el Sr. Serrano Fatigati es persona idó-

nea para el cargo que se le ha confiado. Ocupándose de la noticia que ayer publicamos acerca de la mujer que con vitriolo quemó á su rival, en cuya casa encontró á su marido, dice hor

El Imparcial, despues de copiarla: «Escritas las precedentes líneas, conformes en el fondo con las noticias de los periódicos de anoche, se nos dies que las quemaduras stifridas por la viuda fueron causadas por el petróleo infiamado de un quinqué.

Como el juzgado del Hospicio entiende ya en el asunto dejamos á este la mision de exclarecer la verdad.»

El Sr. D. Antonio Fernandez Grilo ha sido vie. tima ayer tarde de una grave caida al bajar la esca-lera de su casa, llevando de la mano á su hija, para sacarla á paseo. El golpe fué tan terrible, que ha sufrido la fractura del brazo izquierdo y en la cabe. za una contusion.

Deseamos su restablecimiento.

El viernes llegó á Pamplona el general en jefe del ejército del Norte señor marqués de la Habana.

Berlin 25.—El marqués de Hijosa, portador de la carta del Rey Alfonso para el emperador de Alemania, ha regresado à España, pasando por Munich, con objeto de cumplimentar à la Infanta dona Paz y al principe D. Luis de Rayiera.

de Baviera. París 25.—El Sr. Fernando Lesseps ha regresado a

Washington 25. - El ministro de Marina de los Es tados-Unidos ha telegrafiado órdenes secretas al coman-dante de la escuadra américana en el mar de la China, a

dante de la escuadra americana en el mar de la China, a fin de que proteja los intereses nacionales, en el caso de una guerra entre Francia y el Celeste Imperio.

Nueva-Vork 25.—El presidente de la República de los Estados-Unidos ha indultado al sargento Masch, condenado à presidio por haber hecho fuego sobre el asesimo del presidente Carfield, Cuiteau, hallándose éste en la afecal.

Bruselas 25.—Segun un despacho del Haya, se sus-pendió el debate del presupuesto de Ultramar en la sa-gunda Cámara holandesa á consecuencia de la dimisim del ministro del ramo.-Fabra

El díputado Sr. Martinez Pacheco y una comision del cuerpo médico forense de Madrid, formada por los doctores Escribano y Bueno, celebraron hace tres dias una conferencia con el señor minis tro de Gracia y Justicia, presentando al doctor do Gregorio Saez Domingo, que le entregó una Mamoria relativa à la organizacion del cuerpo y servicio médico-forense en todos los juzgados de instruccion de España, importantes mejeras en Madrid, un plan para el régimen del nuevo depósito judicial construido por el ayuntamiento y creacion de un gabinete central de trabajos anatómicos, micrografía, análisis químico, estadística médico juridica y museo de medicina legal.

El trabajo del Sr. Saez es un estudio completo razonado de este importante servicio, con la historia y estado actual en España, exámen de sus adelantos en el extranjero, principalmente de la célebre Morgue de Paris. Los proyectos para su planteamiente en España, se presentan ajustados á la legislacion y procedimientos judiciales vigentes, así como se demuestran los recursos necesarios, sin gravamen del presupuesto, baje la base de la union del servicio forense y de asistencia en las carcelta, contando con la traslacion proyectada de la direccion de Establecimientos Penales al ministerio de

Gracia y Justicia. El Sr. Linares Rivas felicitó á los Sres. Sall. Martinez Pacheco y comision de médicos forenses por su interesante trabajo.

El miércoles último se incendió una casa en e pueblo de Aguas (Alicante), y con propósito de

ahogar el fuego, se tapiaron puertas y ventanas. Al dia siguiente al forzar las puertas, fueron ha lladas cinco mujeres que habian quedado dente casi asfixiadas. Dos de ellas pudieron volver á le vida, pero las otras tres jóvenes de quince á diez 1 ocho años han muerto á causa de la asfixia.

Durante el mes de Octubre último ha prestado la fuerza de la Guardia civil los siguientes servicios en la guarderia forestal:

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 18k por corta de árboles y leñas, 357; por extraccion de frutos, 149, y por roturaciones, 291.

Los delincuentes por daños en los montes y fra tos, 1,304.

Fueron denunciados por estar pastando sin sutorizacion 35.939 cabezas de ganado lanar, 12.600 cabrio, 866 vacuno, 847 de cerda, 33 caballar, 11.

mular y 38 asnal. El total de denuncias, 1.239; de delir cuentes aprehendidos, 1.474; de cabezas de ganado, 50.335.

El pasado martes se celebró en Villanueva Geltru una reunion de cuberos, en la que una co mision dió cuenta de los acuerdos tomados en III congreso recientemente celebrado en Villafranci

Parece que uno de sus trabajos es la preparacion de una huelga para alcanzar menos, horas de tra

Ningun establecimiento de Espeña es tan barato bien surtido y elegante como los acreditados almadenes de la Isla de Cuba, propiedad del celoso i antiguo comerciante D. Eduardo García. Véase esta como comerciante de la como comerciante del como comerciante de la comerciante de la comerciante de la comerciante de la comerciante del comerciante de la comerciante del comerciante de la comerciante de la comerciante de la comerciante del comerciante de la comerciante del comerciante del comerciante de la comerciante de la comerciante de la comerciante del comerciante de la comerciante del co cuarta plana el anuncio de figurines de última no

Literatura y bibliografia juridicas.

El Sr. D. Francisco Sanchez de Castro, catedis tico de Literatura general y española de la Universidad de Salamanca, acaba de publicar un libro que modestamente llama apuntes, sobre la litera-

tura y bibliografía jurídicas de España. Pertenece el Sr. Sanchez de Castro á esa raza de hombres formados en el estudio y en la meditacion, cuyas producciones se buscan siempre con interes porque de antemano se sabe que han de contener mucho bueno. No tiene, pues, nada de extraño que hayamos leido con gusto el último libro del senor Sanchez de Castro, escrito en correcto castella. no, inspirado en un gran sentido y que, sobre todo, viene à llenar un vacio, puesto que es el primera que en España se publica sobre la materia.

Tiene además la ventaja de la oportunidad el si bro de que nos ocupamos, toda vez que resucitades por el ex-ministro de Fomento Sr. Gamazo estos olvidados estudios, el Consejo de Instruccion ph

blica tratará en breve del asunto. Es innegable la importancia que para los abogados, jueces y fiscales tiene el conocimiento de la li teratura jurídica española, ó sea el conjunto de Códigos y escritos jurídicos producidos en nuestra pátria; y en tal concepto, el libro del Sr. Sanchez de Castro merece figurar en la biblioteca de cuantos se dedican á la ciencia del derecho, á quienes se recomendamos muy especialmente, seguros que nos lo agradecerán despues de haberlo leido.

DICION DE LA NUCHE.

ce un periódico de Valladolid que ayer por la ana, y en vista de los abusos cometidos en el dio, se presentó en él el gobernador y destitu. todos los empleados, escepto el director, su-éndoles por indivíduos de la Guardia civil. Además se ha ordenado duplicar las guardias.

Los periódicos de Pamplona llegados hoy desmienten en absoluto los rumores sobre los sucesos de gravedad que se creian acontecidos en Aoiz. Sin embargo, la salida de dos compañías de infantería para el citado pueblo es cierta, ignorándose el mo-

Por fin esplican los periódicos de Granada aquella misteriosa noticia que reproducimos hace dos

Se referia à que en la noche del domingo ante-rior se recibieron en Granada noticias de que, por el tren correo, llegarian los bandidos Melgares y el Vizco del Borge. La Guardia civil y el cuerpo de orden público, pusiéronse en movimiento, se toma-ron las avenidas de la estacion, y los presuntos criminales, cuyas señas se recibieron por telégrafo, fueron apresados y conducidos al cuartel de la Guardia civil.

Luego resultó que los detenidos no eran los famosos bandidos, sino el secretario de un ayuntamiento y un maestro de escuela. Una série de quid pro quos, que no hacen mucho favor á las autoridades, fué causa de todo aquel aparato.

Los periódicos de Barcelona se ocupan de la division profunda que allí existe en el partido de-mocrático progresista, habiendo dimitido sus car-gos varios de los indivíduos del comité provincial.

Dice un periódico de Cádiz, correspondiente al viernes último, que parece que el dia anterior se alteró el órden en la cárcel de aquella ciudad, promoviendo escándalo varios presos, que sin saber cómo, se hallaban en estado de embriaguez; y que del asunto se ha dado cuenta al comandante general, por no ser extraña al referido escándalo la fuerza que prestaba guardia en dicha prision.

Continua el mal tiempo, y por tanto, la escasez de trabajo, segun nos dice nuestro corresponsal de Irun; pero se mantienen en vigor los movimientos de importacion y exportacion en Irún y Pasajes.

Durante la primera quincenz del actual mes, entre las dos estaciones, han cargado y descargado en alabos conceptos 20.000 toneladas de mercancias, constituyendo la cantidad mayor nuestros productos de exportacion y los carbones para las fábricas de gas.

De El Progreso:

«Las negativas de los fusionistas no hacen más que aceerar la marcha, y que lo que pudo hacerse con ellos se erar la marcha, y que lo que pudo hacerse con ellos se la sin ellos, pero de ningun modo variar la conducta.

Los liberales están, pues, donde deben estar.

Defendiendo el prograna que ha sido en España dese la 1868 comun á todos les reformistas, caminando á la re-

constitucion total del partido.

Pidiendo la disolucion de los Cuerpos Golegisladores que por los cambios en la opinien han dejado de representar á ésta, constituyendo el núcleo á que más tarde ó más temprano tendrán que acudir fusionistas y revolucionarios.

Que los fusionistas acepten ó no todo esto, como comprenden los conservadores, es un detalle, quizá de alguna importancia, pero no de tanta que modifique el programa, la conducta y la acción de los liberales.

Nuestros lectores observarán que esto de la conciliacion se va arreglando.

Tambien el periódico que se supone conexiona-do con el señor ministro de la Gobernacion, La Libertad, se va dejando influir del virus intransigente, porque toma estos textos de La Publicidad:

«Defender la posesion del poder una sola semana, echando al mar los principios democráticos que muchos de ellos defendieron toda su vida, equivaldria á sentarse al lado de los Romero Giron y demás tránsfugas chupóp-

Miradlos! diria la opinion señalándolos con el dedo; son peores que Sagasta, porque se juramentaron para perturbar una situacion liberal, y luego resultañ como él.»

Pero La Libertad no puede ignorar que La Publicidad de Barcelona es un periódico republicano, y que le importa mucho engatusar con tales cosas a los izquierdistas.

Como que ya les salió bien este juego en 1872. Segun El Progreso, el Sr. Cánovas del Castillo tiene de la monarquía un concepto más moderno y

más real que los fusionistas. Tendrá el que quiera; pero de fijo que no tiene el concepto del Sr. Martos y El Progreso, y si no, pregúnteselo á La Epoca ó á El Cronista.

Para más pormenores, puede repasarse el último discurso del Sr. Cánovas en el Congreso.

Al sacar una inquilina del cuarto tercero de la casa número 9 de la calle de la Beneficencia, llamade Josefa Sanz, varias ropas de una cómoda, tuvo la mala suerte de que una pistola de dos cañones envuelta en una sábana, cayera al suelo disparándose un tiro, clavándose la bala en el costado izquierdo de la infeliz mujer, que fué llevada inmediatamente á la Casa de Socorro, donde se la hizo

nes

bro

ra-

160

no

ra

)Á o

la primera cura. Esta mañana á las once recibió el príncipe Federico Guillermo, acompañado de su comitiva y del conde de Solms, en la legacion de Alemania, al personal de la misma y a casi toda la colonia ale.

mana en esta córte. El corresponsal de El Mercantil de Valencia, a quien creemos bien informado de lo que pasa entre los demécratas monárquicos, dice en su carta de

«Los periódicos hablan de revision constitucional. Pu s bien: tengase en cuenta que no es tal revision, sino un pro-yecto de Constitucion nuevo incluyendo el programa inte-gro que el duque de la Torre leyó en el Senado. Eso es lo gro que el duque de la Lorre leyo en el Senado. Eso es lo convenido, y eso es lo que cumplirá el Mobierne, pues los indivíduos del Directorio que no forman parte del Gabine-te están arma al brazo para oponerse á todas las dudas y á todas las vacilaciones que pudiera haber.»

El mismo periódico, El Mercantil, en la seccion editorial, discurriendo sobre la lealtad con que, en su caso, se cumpliria y aplicaria lo del sufragio electoral, dice, en resúmen, abriendo camino á la izquierda, que es bueno «sepa la nacion por un se-gundo ensayo que la Restauracion borbónica es inompatible con la democracia y con la verdad del

sistema representativo, y la crísis de la política española habrá terminado por y para la República.»
En efecto; estos son los cálculos y las esperanzas destodos los lestodos los republicanos al ayudar á los izquisrdistas; pero entre estos, hay hombres, todos los importantes, sinceramente monárquicos, que compre aderán á tiempo el peligro de ciertas exageracione's.

Hoy hemos recibido el primer número de otro periódico semanal por ahora, que se titula Adelan-

te, y dice ser órgano de la izquierda dinástica.
El colega se muestra poco propicio á la conciliacion; pero desea, en cambio, que desaparezca el se-

nor Sagasta de la escena política; considera una rueda inútil al actual ministro de Marina, y pide la dimision del Sr. Fabié y de los directores de Correos, Establecimientos penales, Beneficencia, Ad ministracion local, y no sabemos cuántas cosas

El tren exprés de París no ha enlazado hoy con el correo de Burdeos. Salió exprés ascendente conduciendo la correspondencia de Burdeos é Irún.

Esta mañana á las diez, ha fondeado en Cádiz el vapor-correo Coruña procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia, 523 pasajeros y 89 tripulantes.

Desde mañana se publicará el periódico El Noticiero, dirigido por el señor conde de la Romera.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 8.702 pesetas por 18 imposiciones al 6 por 100, y 41 al 5 por 100, y se han devuelto 8.266 pesetas, á peticion de ocho

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 188.617 pesetas por 1.759 impo-siciones, de las cuales son nuevas 181, y se han sa-tisfecho en los días 23, 24 y 25, 317.529 pesetas, á solicitud de 410 imponentes, 227 de ellos por

La justicia de un sereno.

A las cuatro de esta madrugada hallábanse en una taberna de la calle del Olivo, entre otros madrugadores, un hombre y una señora. El tenia en un bolsillo del chaleco 65 duros, que

por arte de mágia ó de dedos, pasaron á la faltriquera de ella.

Apercibido del escamoteo, promovió el prestidi-gitado un alboroto, acudió el sereno, detuvo á la ti-madora y prometió llevarla á la prevencion. Todo quedaba arreglado de este modo, aunque los 65 pesos no habian vuelto á poder de su dueño, pero ¡fragilidad humana! Sanson se dejó vencer por Dalila; nuestro sereno no había de ser más fuerte que el personaje bíblico, y cediendo á los seductores halagos de la indivídua, la puso en li-

Los guardias de seguridad acudieron á la taberna llevados por las voces del robado, y con los guardias acudió de nuevo el del chuzo: enterados

aquellos de lo sucedido, preguntaron por ella.

—El señor se la llevó—dijo el robado señalando

-¡Vamos, hombre!—contestó éste—¡yo qué me he de haber llevado á nadie! —Sí señor, Vd.....

No concluyó; perdida la serenidad de espíritu, el nocturno guardian alzó el chuzo, dejándole caer en la cabeza de su interlocutor, el cual, ante interrupcion tan razonable, veria más estrellas que perros chicos tienen las 925 pesetas motivo de tan discreta plática.

El giro que la conversacion tomaba, no gustó á los guardias, y se incautaron del farol, del chuzo y del sereno, llevando estos objetos á la prevencion.

La ciudadana no ha sido habida, el contuso fué curado en la Casa de Socorro, y los 65 duros.... Esos, no volverán.

BALANCE DEL DIA.

A los círculos sociales y de poca pasion política, continúa interesando, en primer término, cuanto se contrae á la presencia en Madrid del príncipe heredero de Alemania, siendo verdaderamente prodigiosos los esfuerzos que las señoras hacen para concurrir esta neche á la Academia de Jurisprudencia, como de fijo han de hacerlos tambien, si no los han hecho, para participar de las otras fiestas preparadas.

A los circulos políticos les preocupa a su vez lo suyo, pero como todo el mundo está convencido de que en estos dias nada ha de pasar y que solo vol-verá la animacion al redactarse y discutirse el discurso de la Corona, quiere decir que aunque se hacurso de la Corona, quiere decir que aunque se nabla de ésto y de todo lo que se relaciona con la asendereada conciliacion, se habla con relativo reposo y sin aquella fiebre de los dias pasados.

Hoy lo que rompe esta relativa flojedad, y lo que ha entretenido a los hombres políticos que no han ido a los toros, es la querella que trae el senor

Portuondo con el capitan general, con motivo de su dereche, más ó ménos claro, ó más ó ménos tur-bio de concurrir á manifestaciones y juntas politicas, no obstante ser militar.

La cuestion, aparte de las consecuencias poco lógicas que para el caso del momento saca El Imparcial, la trata este periódico, en el fondo, muy bien á nuestro juicio; pues si va a valer esto de la investidura parlamentaria, para verificar actos evidentemente hostiles á las instituciones del país, y contrarios á la letra y al espíritu de la Ordenanza militar, en tal caso, lo mejor será restaurar la antigua legislacion de asilos, y dejar que cada cual

haga lo que le da la gana.

Pero desde luego para evitar lo que está pasando, seria lo derecho ordenar lo que ya rige en casi todas las naciones de Europa: apartar á los militares de la viveza de ciertas luchas que evidentemente hacen daño al rigor de la disciplina, ó fijar los límites de la inmunidad parlamentaria,

Análoga perturbación de ideas, se nota en otras manifestaciones radicales, cada momento más au-

Un periódico militar ha dicho ya que el ejército nada tiene que esperar el dia en que caigan los izquierdistas; lo cual no puede ser más circunspecto, y sobre todo más ajustado á la Ordenanza.

Pero no es esta sola la amenaza que se ha profe-

rido del lado democrático. A los ministros importaria seguir con cuidado, cuanto escribe la prensa radical y republicana. Parece una conjura, en que mañosamente se van suponiendo hipótesis y compromisos; en que cada dia se pide una cosa más, con el propósito de llegar á lo imposible, y entonces volver al socorrido tema de los obstáculos tradicionales.

El juego es tan burdo, que lo descubriria, con-llamarle su atencion, el paleto más candoroso. Pero por de pronto, es bueno hacer constar cuanto está pasando, sin protesta bastante enérgica de los ministeriales. No adelantemos, sin embargo, asuntos que no creemos hoy discreto examinar con detenimiento.

En la reunion de obreros, esta mañana celebrada en San Isidro, entre otras cosas, que pueden verse aparte, se ha dicho que la Communne de París, gastó el tiempo en tonterías.

Mañana por la mañana visitarán el Rey y el príncipe imperial los cuarteles de la Montaña y San

The state of the s La inauguración de la Academia de Jurispruden- I hermoso animal, cardeno, lucero, salpicao, de mu-

cia, esta noche, promete estar brillantísima. Lo más notable de los toros de esta tarde ha sido la espontanea, sostenida y ruidosa salva de aplausos con que al entrar en su palco fueron re-

cibilos el príncipe de Alemania y los Reyes.
Al regresar á Palacio el principe imperial, despues de los toros, ha recibilo en audiencia particular al señor marqués de la Vega de Armijo. Mañana por la noche el banquete militar en Pa-

lacio, y despues del banquete la retreta, que á las nueve saldrá del ministerio de la Guerra.
Los fondos en el Bolsin, sin variacion notable.

TOROS.

A pesar de estar la tarde fria y desagradable, se vé la plaza ocupada casi por completo, para pre-senciar la corrida dispuesta por la empresa en ho-nor de S. A. I. el príncipe Federico Guillermo.

En los palcos, gran número de damas y jóvenes, elegantemente prendidas: con mantillas blancas, la marquesa de Roncal, las condesas de Peña-Ramiro, Toreno y Ripalda; la ministra de Holanda, madame Stuers, y las señoritas de Alvarez Capra y Martinez (D. Malvino); tambien recordamos haber visto á las duquesas de Osuna, Tarifa y viuda de Medinaceli; las marquesas de Bogaraya, Santa Marta, Laguna, Estella, Yarayabo, Viana y Hoyos; la condesa de Villaba; vizcondesas de la Torre de Luzon y Arcicollar; señoras y señoritas de Alonso Martinez, Bauer, Lengo, Elduayen, Morales de los Rios, Semprun (en cuyo palco se encontraba el se-fior ministro de Gracia y Justicia), Crook, Parla-dé, Heredia, Chacon, Salavert, Laiglesia, Soriano, Weill y Aldama Ramos, y los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Elduayen.

En las localidades de costumbre, la A, la B, la

C... y todo el elfabeto alegre. En los tabloncillos de tendido un crecido número de parejas de la guardia civil.

A las dos ménos cinco minutos se presentan en el palco las reales personas, á las que el público sa-

ludó con una nutrida salva de aplausos. S. A. I. tomó asiento entre el Rey y S. M. la Reina, que vestia un elegante traje de otomana azul marino y mantilla de blonda negra.

En la misma tribuna tomaron asiento S. M. la Reina Isabel, S. A. la infanta doña Isabel con mantilla blanca, S. A. la infanta doña Isabel con mantilla de terciopelo y madroños, las damas de SS. MM.. los generales Blumenthal y Blanco, el

conde Solms y el gobernador de Madrid.

Al palco de la diputacion pasaron varios indivíduos del séquito de S. A. I., acompañados del ministro de la Gobernacion, y algunos otros al del

En una palabra, el aspecto de la Plaza era colo-sal, como dicen en Berlin.

El primero, negro bragao y bien puesto, sale rematando en los tableros, pero sin hacer nada por

Rafael le lancea con cuatro verónicas bastante regulares que le valen abundantes aplausos, y el bicho, aunque tardo, acomete con poder y recargando cinco veces á la gente de lanza y deja tres víctimas en la arena.

Los matadores trabajando con gana y lucimiento en los quites.

Salen con los palos Juan Molina y el Torerito: el primero cuartea dos pares buenos, y el segundo uno cuarteando bueno tambien, y otro mediano al relance. Palmas á los chicos.

Lagartijo, con los trastos de matar, dirige frente

al palco regio el siguiente brindis: Brindo por S. M., por todo su acompañamiento, por la gente de Madrid y por los forasteros.

Una brega nada más que regular, una estocada corta, contraria y delantera, un pinchazo, una mejor que la anterior y un buen descabello. El matador recoje algunas palmas.

Negro záino, delantero y de buena presencia, es el segundo.

Busca el bulto á los peones, que tienen sus recelos para meter el capote, y solo llega cuatro veces á los piqueros, haciéndoles perder dos jamelgos.

Julian Sanchez dá suelta á una pajarera al clavar un par de reiletes, en buen sitio. Currinche adorna al biche con dos plamoros blancos y azulos de superior calidad, y Julian repite con un par más flojo que los anteriores.

Currinche se lleva las palmas, pero la ovacion de la tarde es para el Sr. Curro, que está admirable en el trasteo y muerte del toro.

Despues de brindar por S. M. el Rey, por el

principe de Alemania y por todos los españoles, se va á buscar al bicho, y muy ceñido, le prepara con media docena de pases magistrales, especialmente el primero, en redondo, y dos de pecho; da despues una estocada corta tomando hueso, y termina con un magnifico volapié,

Durante la brega, y despues de ella, el público aplaude con entusiasmo al Curro, que merece la henra de que S. A. el príncipe se asocie á las ruidosas manifestaciones de que el matador es ob-

Tercero: colorao con bragas, ojinegro. Bravo y con codicia, aguanta ocho picotazos á costa de dos caballos, dando lugar á que los matadores luzcan sus habilidades en los quites.

Al comenzar la suerte de varas, Arvelini dá el salto de la garrocha con limpieza, pero cae sentado

en la arena. Palmas al diestro.

Entre Morenito y Almendro cuartean tres pares regulares, y Gallito, brindando antes por Su Majestad, por el principe imperial y por la más fea que haya en la plaza, maneja la muleta en corto, aunque sin gran éxito por quedarse el toro en las suertes, dá un pinchazo sin soltar, otros dos bien señalados, uno más en hueso, una estocada hasta los gavilanes, pero caida, dos ó tres intentos de descabello y una corta en las tablas, empleando una faena pesada por defenderse el toro.

El cuarto trae pelo castaño, albardao, liston con bragas. Es un cobardon que, aunque tiene poder, solo

admite quimera cinco veces, y esto lo hace obliga-

do y saliendo á la carrera. El Torerito cuartea un par designal de las de pájaros; Molina uno bueno con banderas españolas, y Torerito repite con otro delantero, tambien de lujo.

Hoy no le sopla la musa à Rafael, porque el toro està incierto y huido, y hace que el diestro desconfie y trastee con recelo y sumamante descompuesto. Sufriendo algunas coladas, suelta un pinchazo en hueso, media á volapié arrancando de largo y una bastante aceptable aprovechando, que aplaude una parte de los espectadores.

Pies de Plata, que así llaman al quinto, es un

Parece que se resiente de un brazuelo; pero es bravo, voluntario, y demuestra que tiene poder en

las seis varas que toma.

A peticion del público coge los palos Rafael, y éste invita á los otros matadores á que le acompañen en la suerte.

Curro hace punta y coloca un par al cuarteo de primera clase; Gallito va de frente y deja otro, superior; Lagartijo, con gran maestria, trata de consentir al toro para que le arranque y poder quebrarlo; pero viendo que no lo consigue, lleva al hicho de los telleros y deja un escelerto per accelerto. bicho á los tableros y deja un escelente par ses-gando; al relance de esta suerte prende Gallito un cuarto par, que ni pintado.

Los tres maestros son objeto de una entusiasta ovacion, en la que toman parte las Personas

Currito encuentra al toro medio desangrado y queriendo echarse, y no tiene coasion para hacer otra cosa que dar un pinchazo y media estocada

casi sin necesidad de jugar la muleta.

Boyante y rematando en las tablas se presenta el sexto, colorao, bragao y bizco del derecho. Seis veces prueba el hierro sin gran deseo de quimera; salta al callejon por el 4, sale adornado con los tres pares reglamentarios por Almendro y Morenito, que cumplen medianamente su cometi-

do, y queda con muchos piés para la muerte.

Gallito lo despacha con una larga brega, una estocada atracándose, pero atravesada; dos pinchazos, una corta y tendida y otro pinchazo.

Ya se aproxima la noche cuando sale al redondel el último, de la vacada de Schelly, colorao, ojine-

gro y abierto de cuerna.

Almendro le lancea con tres verónicas de pocomérito, los ginetes no consiguen tomarle el pelo más que una vez, y en atencion á su cobardía se le condena á fuego.

Arbelini y el Aragonés disparan unos cuantos cohetes, que producen gran efecto en la oscuridad de la noche, y Almendro despacha como lo avanzado de la hora y las condicioues del toro le permiten, habiendo brindado la suerte per S. M., por su acompañamiento, por el principe aleman y por los forasteros.

Si se tiene en cuenta lo próximo que está el mes de Diciembre, puede decirse que se ha visto una corrida buena, pues los toros de Perez de la Con-cha, en general han cumplido y los lidiadores han puesto de su parte cuanto les ha sido posible.

Ha habido muy buenos pares de banderillas, especialmente los que han colgado los matadores.

Como detalle saliente, de esos que comentan con regocijo los aficionados, el trasteo y el volapié empleado en la muerte del segundo toro por Currito, que ha sido el héroe de la fiesta. Sus dos compañeros con muy buen deseo, aunque menos afortuna-dos, para matar; pero admirables con las banderi-llas, sobre todo Lagartijo.

El picador Fuentes ha salido con un puntanzo

en el pié derecho, causado por el sexto toro. Orden completo y extraordinaria animación en los tendidos; mucho deseo de agradar por parte de las cuadrillas, que han sido aplaudidas con verdadero entusiasmo, y buen acierto en la presidencia, ocupada por D. Celestino Moreno Lopez, alcalde interino de la Latina.

Los tres matadores y el sobresaliente Almendro han sido llamados al palco régio cuando terminó

Al despedirse SS. MM. y AA., que á juzgar por los aplausos que han tributado á los diestros, han debido salir muy complacidos de la fiesta, el público en masa los ha saludado de nuevo con tanto entusiasmo como respeto, y lo mismo ha sucedido al salir de la plaza en todo el trayecto que han recorrido, ocupado por una numerosisima concurrencia de todas las clases sociales, siendo vitoreados en la Puerta del Sol por los que regresaban en los

Rara vez hemos visto tanta animacion y entusiasmo.-A.

A las cuatro.—Entre las contadas personas que á esta ora se hallaban en el círculo de liquidación, pasaban co-100 à fin del préximo, en la Deuda del 4 por 100 interior

La temperatura de hoy à la sombra, segun las shserva-ciones de los óptices Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 8° centígrado sobre 0. A las doce de la misma, 13° idem idem. A las cuatro de la tarde, 11° idem idem.

A las cuatro de la tarde, 11° idem id La máxima fué de 15° idem sebre 0. La mínima, de 5° idem idem. El barómetro indica tiempo variable con tendencia á

en todas las buenas perfumerias.

LAS ETIQUETAS DE GRAN RECEP-CION, exigen los brazes de una blancura y pureza perfectas. El Pilivare hace que los brazos lo más velludos, se vuelvan blancos como la nieve. (Perfumería Dusser, 1, rue de J. J. Rousseau, en Paris.) Por mayor, en casa de Melchor García y

Santo de mañanz.--Los Desposorios de Nuestra Se-

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro Español.—27 de abono.—Turzo 3. impar.

A las ocho y media.—Las pesquisas de Patricio.—

Escuela normal. Zarzuela.—87 de abono.—Turno impar.—A las ocho

y media.—Ultimas representaciones con gran rebaja de pre-cios.—A beneficio del Sr. Monti.—Mlle. Margarita.—Paso hungaro.—Un duelo.—El baile Excelsior.—Entrada gene-Apolo. - Turno 6.º par. - A las ocho y media. - Ca-

Comedia.—8. de abono. —Turno 2. impar.—A las ocho y media.—La demi-monde.—Internedios por el sex-

Circo de Price. Turno par. A las ocho y me-Eslava.—Turno 5. A las ocho y media.—Millona-La soirée de Cachupin.—Pobres mujeres.—Politica

Lara.—Turno 3.º impar.— A las ocho y media.— Los bolsistas.—Tiquis-miquis.—Gabinetes particulares.— Acompaño à Vd. en el sentimiento.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Barro y istal.—Il feroci romani.—Por llevar les pantalenes.— Varledades .- No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

ALMAGENES DE LA ISLA DE GUBA

UNIGO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID - BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES. - MONTERA, 18, Y PUEBLA, 19 - MADRID

Empezamos la campaña de invierno con unos surtidos tan colosales, que para persuadirse de la verdad es necesario hacer una visita, así sea como pasatiempo, por los Almacenes de

la ISLA DE CUBA. Efecto de las enormes compras que hemos hecho, los frabricantes franceses nos han rebajado sus precios considerablemente, á fin de asegurar la venta de sus artículos por nuestra mediacion, y conseguir una victoria decisiva para sus productos. Para corresponder á esta generosidad, anunciamos con verdadero placer los grandes esfuerzos que nos proponemos hacer bajando los precios al límite de lo posible en sederias, mantillas, encajes, terciopelos, granadinas, lanas de fantasia y modelos enteramente nuevos en trajes, abrigos, sombreros, calzado, corsés, peinadores, matinées y trouseaux para señoritas; así como magnificos trajes, pardesús, levitas, capas, americanas, sombreros, calzado, guantes, camisas, corbatas, paraguas, bastones y artículos de punto para caballero, y lo masmo en la inmensidad de artículos que desde el 1.º de este mes ponen á la venta los Almacenes de la ISLA DE CUBA. Las personas que vean estos Establecimientos, podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias; y tales, que jamás han sido ofrecidas al público.

Deseando que toda nuestra clientela de Madrid y provincias se aproveche de nuestras convenientes ofertas, se lo anunciamos en bien de sus intereses, y les suplicamos pidan muestras

y Catálogos ilustrados al propietario D. Eduardo García, quien los remite GRATIS á donde se le indique.

SECCION DE LAS SEDERIAS. Terciopelos lisos negros y colores de pura seda, valen 10 pesetas a...... 3 Gros negros y de colores divinos, garantizados por pura seda á..... 8 Terciopelos de seda floreados, negros y de colores moda, pesetas..... 9 Paño de Francia y Rachemir negro, clase extra, valen 12 pesetas á..... Raso duquesa negro y de colores de alta moda, peseras á..... Terciopelos ingleses floreados, negros y de bonitos colores y dibujos, pesetas... Abrigos visita de terciopelo labrado con ricas pasamanerías, modelos preciosos, pesetas.... Redingotes modelos, forma tallada con pecherin, colores nútria, marino, grís, gendarme, negro y mirto, pesetas En forma de blusa, igual precio. Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, pesetas..... Visitas ricas de paño Elbeuff con preciosos flecos, desde pesetas..... Pardesús de Ratin y gabanes de gran abrigo, pesetas Chaquetillas con chaleco, modelo nuevo, muy elegante, pesetas.....

55 Rotonda cachemir, forradas en piel, pese-Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde pesetas...... Faille superior negro, negro de rica seda cocida especial, á pesetas..... Trajes modelos para señoras, señoritas y niños, hechura esmerada y formas elegantes, desde pesetas..... Para niños, desde pesetas.....

Lanas y diversos artículos de alta fantasia. Paños amazonas género elegante para trajes de señora, ancho dos varas, á pesetas



TRAJES HECHOS Y A MEDIDA

Numero 1.

Número 2.

10 Traje de calle, de paño Presi- Traje de visita, de lana floreadente combinado con terciopelo liso ó floreado y pelerina de lo mismo, 125 pesetas.

Elegante capota de terciopelo, 30 reales.

da, último figurin del estilo inglés, 150 pesetas.

Capota de felpa con ricas plu mas, 40 pesetas.

Numero 3.

Traje para calle y teatro, con pecherin de raso tela floreada, combinacion lisa, 200

pota elegantísima, en los co- Modelos últimos en sombreros para señolores que se pidan, 50 Ptas. ras y niños, desde pesetas......

ciruela, otoño, marino granate y cochero, doble ancho, última novedad, á pese-Foulé de pura lana para trajes de calle, lores como los indicados en paños, doble 2.50 ancho, á pesetas... Cachemir de la India, colores marino, bronce, mostaza, vientre elefante (6 sea gris) granate y verde oscuro, doble ancho, a pesetas...... Merinos, armiure, parisien, bigoñas y beatillas, todo negro mate para lutos, doble ancho, á pesetas Armure negro, para trajes de luto, medio 160 ancho, á pesetas Telas preciosas juego Damas, colores sério **2,50** y distinguidos, doble ancho, á pesetas... **2,50** Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la estación, doble ancho, á pesetas... Lanas labradas, colores lisos, muy bonitos, doble ancho, á pesetas..... Peinadores, matinés, chaquetas interiores y enaguas de franela, de salud, á todas las medidas, á pesetas..... Ropas blancas confeccionadas en camisas enaguas, peinadores y equipos completos, desde pesetas..... Toallas y servilletas con grandes iniciales bordadas, á pesetas Mantas y colchas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pe-Pañuelos de hilo y algodon con jareton e 0,50 inicial, á pesetas..... Edredones y colchas de piqué, inglesas, muy superiores, desde pesetas..... Pasamanerías, flecos, cintas, botones, golas, polisones y cuanto constituye este ramo; todo baratísimo. Paraguas de seda para señora y caballero, desde pesetas...... Camisas con vistas de hilo y madapolan francés, á pesetas Corbatas ricas y elegantes para señora y caballero, á pesetas Pelerinas de piel y de terciopelo, última moda, exclusivas en Madrid, desde pe-

Panetes de Damas, colores nútria, mirto,

I, PRECIADOS. I Por engrandecimiento de local, este anti-

guo y acreditado almacen de música, pianos y órganos, se trasladará à los GRANDES SALONES DE LA CALLE DE CAPE-LLANES, tan pronto como se terminen las obras que se están haciendo en los mismos. Se esperan grandes remesas de los referidos instrumentos de las mejores fábricas que se conocen, teniendo la casa el propósito de presentar una exposicion de pianos que nunca se vió en Madrid.

ALMACEN DE DROGAS ANTONIO FERNANDEZ

LEON, 38, MADRID

Venta por Payor y menor. Exportación a provincias. Catálogo

CAFÉS FINISIMOS VENANCIO VAZQUEZ MEZCLA. CARACOLILLO

En paquetes de 115 y 230 gramos. CHOCOLATES SELECTOS DESPACHO, CUATRO CALLES, y en los Ultramarinos

ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON



Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc. Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D^e Samuel Thompson

y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Braddison Para evitar falsificaciones exigir la firma

PARIS, Farmacia GELIN, 88, rue Rochechouart Al per mayor: R. J. Chavarri, Madrid.

CATARROS CRÓNICOS

GARGANTA

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Preciados, 3 EL AGU Preciados, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y patén, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.

Géneros novedad para confeccionarios à medida, clases superiores

Minimun 1 K. - Espíritu Sto. 13 Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

BLENUKKAUIA pronta sea crónica ó reciente, por medio las cápsulas eupépticas de de las capsulas eupepticas de Fizá, anti-blenorrágicas, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. En vesta: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Madrid, Infantas, 26, y principales farmacias de España.

MAD. ANTOINE. — Limpia Mla dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

CENTRO de domésticos colocaciones. - Milaneses, 7

Se vende papel por arroba-en la administración de este periódico.

Se hace toda clase de ti os tipográficos.

1MPRENTA DE EL CORRE

San Gregorio, 8

Existe el Sello Con Chiorhidrofosfato de Cal del Golferno Francia Con Chiorhidrofosfato de Cal del Golferno Francia

MI maa poderoso reconstituyente en tedes les cases de gotamiente de fuerzas, Anania, Clorésts Tuis, Caquesta, Escrépulas, Raquill Enfermedades de los hueses, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias à Dispeniones laborioses y las Enfermedadas nerviosis. COIRRE, Farmacéntico, 79, rue da Cherche-Midi, PARIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se hace toda clase de impresiones como son: periódicos diarios, semana les, quincenales y mensuales; revistas folletos, recibos, prospectos, estados circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.